

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

Fecha y hora de celebración

26 de junio de 2026 a las 10:00:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTA

D^a. Salud Gordillo Porcuna, Subdirectora General de Contratación

SECRETARIA

D^a. Petra Manzano Vega, Auxiliar Administrativa Unidad Contratación

VOCALES

D^a. Sonia Sainz Capellán, Jefa Departamento Fiscalización

D. Luis Candel Domínguez, Letrado-Asesor

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2026/027 - Servicio de asistencia técnica para la organización y producción de un ciclo de espectáculos en la terraza del Centro de Recepción de visitantes durante el verano de 2026.
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2026/053 - Servicios de una agencia de publicidad para la comunicación y difusión de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta"
- 3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2025/187 - Servicios necesarios para la redacción del proyecto de diseño, dirección facultativa de ejecución, suministro para la fabricación e instalación de elementos museográficos, transporte, seguro, montaje y desmontaje, y vigilancia y seguridad, de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta".

Se Expone

FIRMANTE

PETRA MANZANO VEGA

SALUD GORDILLO PORCUNA

CÓDIGO CSV

uVOFm5dqG24HXcpxXDFCHg8TyhRntq

NIF/CIF

****539**

****120**

FECHA Y HORA

09/07/2026 13:30:45 CEST

10/07/2026 13:24:22 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

**PRIMERO.- Apertura de Requerimiento de documentación y propuesta de adjudicación:
Exp. 2026/027 – Servicio de asistencia técnica para la organización y producción de un
ciclo de espectáculos en la terraza del Centro de Recepción de visitantes durante el verano
de 2026.-**

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre de requerimiento de la entidad **PRODUCCIONES JIMÉNEZ CAPILLA, S.L. con NIF: B21793765**, al ser declarada como la mejor valorada para el servicio de asistencia técnica para la organización y producción de un ciclo de espectáculos en la terraza del Centro de Recepción de visitantes durante el verano de 2026, documentación que ha sido presentada en cumplimiento de lo establecido en el artº. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo establecido para ello.

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno a la documentación presentada, proponiendo la adjudicación del servicio de asistencia técnica para la organización y producción de un ciclo de espectáculos en la terraza del Centro de Recepción de visitantes durante el verano de 2026, a la entidad **PRODUCCIONES JIMÉNEZ CAPILLA, S.L. con NIF: B21793765**, según su oferta técnica, en la cantidad de 53.500,00 € más 11.235,00 € de IVA (21%), total, 64.735,00 € con las mejoras de añadir a la programación básica, dos artistas o grupos artísticos.

SEGUNDO.- Apertura de subsanación de requerimiento de documentación y propuesta de adjudicación. Exp. 2026/053 – Servicios de una agencia de publicidad para la comunicación y difusión de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta".-

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura del sobre de subsanación de requerimiento de la entidad **COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L. con NIF: B56040249**, a la que se le requirió, para completar la documentación aportada, la presentación del Bastanteo de Poder y la acreditación de la solvencia técnica o profesional, al ser declarada su oferta como la mejor valorada para los servicios de una agencia de publicidad para la comunicación y difusión de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta".

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno a la documentación presentada, proponiendo la adjudicación de los servicios de una agencia de publicidad para la comunicación y difusión de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta", a la entidad **COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS Ñ MULTIMEDIA, S.L. con NIF: B56040249**, según su oferta técnica, en la cantidad de 32.789,34 € más 6.885,76 € de IVA (21%), total 39.675,10 €.

TERCERO.- Apertura de Requerimiento de documentación y propuesta de adjudicación: Exp. 2025/187: Servicios necesarios para la redacción del proyecto de diseño, dirección facultativa de ejecución, suministro para la fabricación e instalación de elementos museográficos, transporte, seguro, montaje y desmontaje, y vigilancia y seguridad, de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta". Lote 1 .-

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre de requerimiento de la entidad **STUDIO ETÉREA. con NIF: F90279639**, al ser declarada como la mejor valorada para el lote 1 de los servicios necesarios para la redacción del proyecto de diseño, dirección facultativa de ejecución, suministro para la fabricación e instalación de elementos museográficos, transporte, seguro, montaje y desmontaje, y vigilancia y seguridad, de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta", documentación que ha sido presentada en cumplimiento de lo establecido en el artº. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo establecido para ello.

Presenta la entidad solicitud para que “(...) se aplique a **STUDIO ETÉREA, S. COOP. AND.**, por su condición de Sociedad Cooperativa Andaluza, la reducción prevista en el artículo 162.6 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, fijando el importe de la garantía definitiva correspondiente al expediente 2025/187, Lote 1, en la cantidad de 2.025,00 euros, equivalente al 25% de la garantía definitiva inicialmente requerida”. La garantía requerida inicialmente era de 8.100,00 €.

Efectivamente, el artículo 116.6 (no 162.6) de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, dice:

6. Las sociedades cooperativas que participen en los procedimientos de contratación o contraten efectivamente con las administraciones públicas andaluzas, en el supuesto de exigirse la constitución de garantías, solo tendrán que aportar el veinticinco por ciento de su importe.

Por tanto, los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno a la documentación presentada, proponiendo la adjudicación de los servicios necesarios para la redacción del proyecto de diseño, dirección facultativa de ejecución, suministro para la fabricación e instalación de elementos museográficos, transporte, seguro, montaje y desmontaje, y vigilancia y seguridad, de la exposición "Córdoba Romana. La ciudad oculta". Lote 1: Servicio de redacción del proyecto de diseño, dirección facultativa de ejecución, suministro para la fabricación e instalación de elementos museográficos de la exposición , a la entidad **STUDIO ETÉREA. con NIF: F90279639**, según su oferta técnica, en la cantidad de

162.000,00 € más 34.020,00 € de IVA (21%), total 196.020,00 €, con la obligación de responder a las posibles incidencias en un tiempo máximo de 2 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión en el día de la fecha, de lo que como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

SECRETARIA
Petra Manzano Vega

PRESIDENTA
Salud Gordillo Porcuna

Hash: 58d983028b6a0b3125d6e8109f83bc2fba16e1f1 | PÁG. 4 DE 5

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm5dqG24HXcpxXDFCHg8TyhRNtq

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 58d983028b6a0b3125d6e8109f83bc2fba16e1f1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016640_2026_uVOFm5207024751101910652823853
Órgano:	LA0016640 - Contratación
Fecha de captura:	09/07/2026 13:28:46
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFm5dqG24HXcpxXDFCHg8TyhRNtq



Código QR para validación en sede